



RESOLUCIÓN N° 505 15

Universidad Nacional de Salta
 Sede Orán
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 04 NOV 2015

Expediente N° SO-19.255/15.-

VISTO:

La Resolución N° SO-388/15, con relación a la quinta rendición de gastos por compra de Material Bibliográfico para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

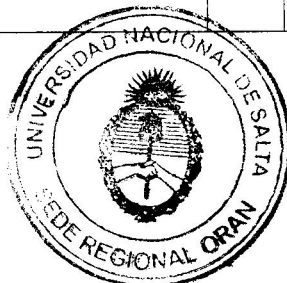
Que, Dirección Económica, contable y Patrimonial de la Sede Orán, informa que se debe modificar la resolución indicada precedentemente, en lo que respecta a la imputación del comprobante N° 1, debiendo ser **Inciso 4 – Partida Principal 5 – Partida Parcial 0**: en lugar de Inciso 3 – Partida Principal 4 – Partida Parcial 9, como se indicó erróneamente en la resolución.

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale la presente modificación; y
 POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-388/15, con relación a la Quinta Rendición por la compra de material bibliográfico para la Sede Orán, período Septiembre de 2015, en lo que respecta a la imputación del Comprobante N° 1 Suscripción Márgenes Agropecuarios, debiendo decir correctamente **Inciso 4 – Partida Principal 5 – Partida Parcial 0**, conforme a lo indicado por la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, quedando de la siguiente manera:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Suscripción Márgenes Agropecuario	11	4	5	0	\$ 1.600,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.600,00
	Partida	11				
			4	5	-	\$ 1.600,00
	Principal					
	Sub Total	11	4		-	\$ 1.600,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente Financiera	11	-	-	-	\$ 1.600,00
	Total					
	Gastos Aprobado	11	4			\$ 1.600,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.255/15.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	4	5	0	\$ 1.600,00
Total				\$ 1.600,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	4	-	-	\$ 1.600,00
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 1.600,00

- Fondos otorgados.....\$ 40.000,00
- Primera Rendición.....\$ 4.140,00 – Resolución N° SO-298/15.-
- Segunda Rendición.....\$ 7.155,00 – Resolución N° SO-300/15.-
- Tercera Rendición.....\$ 5.930,00 – Resolución N° SO-307/15.-
- Cuarta Rendición.....\$ 7593,00 – Resolución N° SO-385/15.-
- Quinta Rendición.....\$ 1.600,00 – Resolución N° SO-388/15-Modificatoria Res.SO-505/15.-
- Saldo.....\$ 13.582,00

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, Consejo Asesor y para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA